

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	MONTO ESTIMADO O LAUDO	ETAPA EN LA QUE SE ENCUENTRAN
1	JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXP. 42/2016 LADISLAV PINA E INCOD PLUS S.R.O. VS EL INAOE y CIDETEQ JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE JUICIOS FEDERALES EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE.)	1,218,000.00 Euros (Un millón doscientos dieciocho mil Euros)	Derivado de las apelaciones que INCOD PLUS e INAOE presentaron en contra de la sentencia de primera instancia se formó el expediente de apelación (TOCA MERCANTIL 1/2022) del Primer Tribunal Unitario de Circuito dentro de este el día 15 de agosto de 2022 se dictó sentencia de segunda instancia confirmando la sentencia apelada, es decir se señaló que INCOD no probó su acción, absolviendo a CIDETEQ e INAOE.; respecto a la reconvencción planteada por INAOE se determinó que no probó su acción, absolviendo a la demandada reconvenccional INCOD. Derivado de lo anterior tanto INCOD PLUS como INAOE presentaron amparos directos en contra de la sentencia; durante el mes de septiembre el Tribunal Unitario ordenó los emplazamientos a las partes (terceros) mismos que se realizaron, sin embargo, al cierre del trimestre no se ha designado Tribunal Colegiado para la tramitación de los amparos y tampoco se han asignado números de expedientes a los mismos, por lo que aún no radican y en consecuencia no ha empezado a correr el plazo para que CIDETEQ pueda realizar alguna manifestación respecto a los amparos.
2	JUICIO DE AMPARO INDIRECTO EN MATERIA AGRARIA 113/2014 (ANTES 1458/2009) JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO DEMANDA DE REIVINDICACIÓN INSTAURADA POR EL EJIDO AJUCHITLANCITO EN CONTRA DE 50 AUTORIDADES Y AFECTANDO A VARIOS TERCEROS ENTRE ELLOS CIDETEQ. EJIDO ARGUMENTA HABER SIDO SUPUESTAMENTE DESPOJADO DE UNA PARTE DEL EJIDO	No Cuantificado	Se tenían para la audiencia constitucional las diez horas con un minuto del 09 de septiembre de 2022, se difirió para las diez horas con un minuto del 14 de octubre de 2022 sin llevarse a cabo y se difirió diez horas con once minutos del 14 de noviembre de 2022. Lo anterior en virtud de que el ejido (quejoso) señaló nuevo domicilio y también derivado de otros requerimientos que le han hecho al ejido y aún no responde.

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	MONTO ESTIMADO O LAUDO	ETAPA EN LA QUE SE ENCUENTRAN
3	PROCEDIMIENTO ORDINARIO 503/2022-I Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Querétaro	No cuantificado	En fecha 09 de diciembre de 2022, se emplazó a juicio al Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica (CIDETEQ), y se corrió traslado de la demanda de la parte actora Gricela García Feregrino, anexos y pruebas ofrecidas. Se tienen 15 días hábiles para dar contestación por escrito y objetar pruebas.

Autorizó: Dra. Julieta Torres González
Directora General

Elaboró: C.P. María Judit Rivera Montealvo
Directora de Administración y Finanzas

ATENTAMENTE

JULIETA TORRES GONZALEZ

RFC: TOGJ700109HF1

Número de serie del certificado: 00001000000505420452

hkAMa5ru0E3KKqZIucWHD60qe22zuuKx5+yUDfCqTRlcGIySVKQAes7/mDvshe58xIvqH2JLv3SgVdC
XbXFYgu+kiyF1gqzWwCZo368kT8hnpTxq5I7++AIHpYIjHY+kFB8wwisU0LH2Dbv/xDA6KkXWLX6V
E62yplt1X1mtPKN1mCmNZ2PBHHnv72/ETa9GmzzzUtC7vHCmkYh9MXasMWdZIT87YaBfF2copd8I5d
kha2To4156gSBqTZNVVmp9XBUFXwcdtjhymXeZMnudAIHzcDdpSUE/Om5ti10fZc3w3my7oLsP4R52T
9KdmInKsZuQM1wsZltOF5XWvr6lLaA==

MARIA JUDIT RIVERA MONTEALVO

RFC: RIMJ651027SL7

Número de serie del certificado: 00001000000513549780

U7/RNQCv9UupJz0KVsdnBM90zOzlo1BpxkMkrSfeBryW+nJ+sWo4bqUC0gexFAC8/KCX20aHOEkiY1
ckyohhCC/JZEtkk0hWXUKRdzNMId7wrd+uiJkZevpiYraNfK3t3RvCmcH+FeNqLg+cIFiIYsM5iy+a7975l
tqpBe10onTOe0NhtfXdHw9l+1uk+10WVCVa7HqipM+taWOg8XKKnKyWqPqn40rlwJOgXQ0nknAASP
Xea22Kw55O3IxCEQ6pRNV5XxWyWhwRqor84jPvwzehxnaUBMh+p5zqgOJVfVfHg7o3Lbxbrnv5emcs/9
6B90g6qbExCt6jvJcGX6PIsA==



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visita el enlace: <http://servicios.cideteq.mx/esignature/consulta/> para lo cual, será necesario capturar el nombre del archivo: 9-informe-de-pasivos-contingentes-4to-trim-2022_24-01-2023_YQQpC y código de acceso: HqSUB0dhy1zE3FVNNv